



V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO de la Agencia Tributaria, Dependencia Regional de Recaudación de Zaragoza, relativo a subasta número S2012R5076003005.

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la AEAT de Zaragoza,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101, del Reglamento General de Recaudación, aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 25-04-2012, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 29 de junio de 2012, a las 10:30 horas en la Delegación Especial de la AEAT de Aragón, sita en calle Albareda número 16 de Zaragoza (Salón de Actos en la 2ª planta).

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.— Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.— La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.— Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador; En tales casos, la Mesa de subasta sustituirá a los licitadores, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agencia-tributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo, («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.— Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignara un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo, («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.



Quinto.— En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1.ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.— El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Oficina Virtual. Pago de Impuestos.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.— Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo, («Boletín Oficial del Estado» 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación. Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, podrá anunciarse la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

Cuando las proposiciones u ofertas se envíen por correo, el ofertante deberá de justificar la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Mesa la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama en el mismo día, y en todo caso antes del fin del plazo establecido al efecto, de forma que sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo establecido;

Las ofertas que se presenten deberán de contener el plazo de validez de las mismas; caso de no constar dicho plazo se entenderá que tiene validez para todo el plazo de la adjudicación directa. El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado precedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.— Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.— Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta.

En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.— El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los



derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos exigidos por el artículo 99.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la tramitación del expediente de transferencia ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.— El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.— También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Zaragoza, 25 de mayo de 2012.— El Jefe de la Dependencia, José Luis Jiménez Pérez.

Anexo 1. Relación de bienes a subastar
Subasta N.º S2012R5076003005

Lote 01

N.º de diligencia: 501123312367K Fecha de la diligencia: 10-08-2011

Tipo de subasta en 1ª Licitación: 10.959,00 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 2.191,80 euros

Bien número 1

Tipo de bien: turismo nacional/importación Categoría: veh

Tipo de derecho: pleno dominio

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza

Marca: Volkswagen

Modelo: Passat 2.0

Matrícula: 2480 FDD Bastidor: WVWZZZ3CZ7P018970

Fecha de matrícula: 21-07-2006 Fecha de adquisición: 21-07-2006

Depositario: Sisamón Lajusticia, José María

Lugar del depósito: carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm. de bien: 20100001688

N.º asiento: 20110010982 Fecha de anotación: 22-11-2011

Folio: 00003 Diario: 0001

Valoración: 10.959,00 euros

Cargas:

No constan cargas.

Lote 02

N.º de diligencia: 500923308320H Fecha de la diligencia: 22-10-2009

Tipo de subasta en 1ª Licitación: 9.332,00 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 1.866,40 euros

Bien número 1

Tipo de bien: turismo nacional/importación Categoría: veh

Tipo de derecho: pleno dominio

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza

Marca: Mercedes-Benz

Modelo: E220CDI

Matrícula: 4872CJB Bastidor: WDB2110061A257882

Fecha de matrícula: 30-05-2003 Fecha de adquisición: 20-12-2006

Depositario: Sisamón Lajusticia, José María



Lugar del depósito: carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm. de bien: 20030003030

N.º asiento: 20090010739 Fecha de anotación: 12-11-2009

Folio: 3 Diario: 11

Valoración: 9.332,00 euros

Cargas: No constan cargas.

Lote 03

N.º de diligencia: 501123300005X Fecha de la diligencia: 04-01-2011

Tipo de subasta en 1ª Licitación: 7.854,00 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 1.570,80 euros

Bien número 1

Tipo de bien: turismo nacional/importación Categoría: veh

Tipo de derecho: pleno dominio

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza

Marca: Citroën

Modelo: C8

Matrícula: 6871DSR Bastidor: VF7EBRHB13258686

Fecha de matrícula: 22-11-2005 Fecha de adquisición: 22-11-2005

Depositario: Sisamón Lajusticia, José María

Lugar del depósito: carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm. de bien: 20110000869

N.º asiento: 20110001420 Fecha de anotación: 18-02-2011

Folio: 251 Diario: 13

Valoración: 7.854,00 euros

Cargas: No constan cargas.

Lote 04

N.º de diligencia: 500423003593P Fecha de la diligencia: 17-09-2004

Tipo de subasta en 1ª licitación: 49.510,56 euros

Tramos: 1.000,00 euros

Depósito: 9.902,11 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: vivienda

Localización: CI Florencio Perera Larrosa 3 4 A

50190 Zaragoza

Reg. núm. 10 de Zaragoza

Tomo: 2646 Libro: 1112

Folio: 155 Finca: 41094 Inscripción: 11

Descripción:

Un 50% del pleno dominio de vivienda en Zaragoza, Garrapinillos, calle Florencio Perera Larrosa, número 3, planta 4ª, puerta A. de 71,74 m² de superficie útil.

Valoración: 49.510,56 euros

Cargas:

Importe actualizado: 0,00 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, para responder de 45.166,06 euros de principal, la cual se encuentra cancelada económicamente faltando su cancelación registral. Inscripción 7.ª

Carga n.º 2:

Hipoteca a favor de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, sobre esta finca y dos fincas más, para responder de 150.253,03 euros de principal, respondiendo esta finca de 30.050,61 euros de principal, finalizando la misma el 21-8 2006. Inscripción 9.ª Actualmente se encuentra cancelada económicamente faltando su cancelación registral.

Lote 05

N.º de diligencia: 500923306674M Fecha de la diligencia: 21-09-2009

Tipo de subasta en 1ª licitación: 110.521,80 euros



Tramos: 2.000,00 euros
 Depósito: 22.104,36 euros
 Tipo de derecho: pleno dominio
 Bien número 1
 Tipo de bien: vivienda
 Localización: Cl Lasierra Purroy 80 C 3
 50007 Zaragoza
 Reg. núm. 1 de Zaragoza
 Tomo: 4388 Libro: 272
 Folio: 167 Finca: 14746 Inscripción: 1
 Referencia catastral: 6208417XM7160G 17 TB
 Descripción:

La totalidad por pleno dominio de una vivienda sita en la calle Lasierra Purroy núm. 80 planta 3, puerta C, de Zaragoza, con una superficie construida de setenta y seis metros, noventa y dos decímetros cuadrados.

Valoración: 110.521,80 euros

Cargas:

Importe actualizado: 0,00 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Inmaculada en garantía de un préstamo por 21.035,42 euros de ppal.; intereses ordinarios del 6% anual, por un total de 1.262,13 euros; intereses de demora por 3.155,31 euros; costas y gastos por 2.103,54 euros; constituida en la inscripción 3ª de 19-09-2000, con un plazo de amortización de 120 meses. Con un saldo pendiente de 0,00 euros faltando su cancelación registral.

Lote 06

N.º de diligencia: 501123311624Z Fecha de la diligencia: 04-07-2011

Tipo de subasta en 1ª licitación: 10.963,52 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 2.192,70 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: trastero

Localización: Ps. del Muro 111

50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Registro n.º 1 de Ejea de los Caballeros

Tomo: 1855 Libro: 385

Folio: 69 Finca: 28359 Inscripción: 2

Descripción:

Urbana: n.º 35. Trastero señalado con el numero 9, situado en la planta sótano del edificio, con acceso desde la caja de escalera del edificio y vestíbulo, de 7 m y 16 dm2 de superficie útil. Linda, derecha entrando, zona de maniobras; izquierda, ascensor; fondo subsuelo de la casa sita en Ps. del Muro; y frente, vestíbulo previo y caja de escalera. Cuota de participación en los elementos comunes de 0 enteros 504 milésimas por ciento.

Valoración: 10.963,52 euros

Cargas: No constan cargas

Lote 07

N.º de diligencia: 501123311624Z Fecha de la diligencia: 04-07-2011

Tipo de subasta en 1ª licitación: 8.942,84 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 1.788,56 euros

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1

Tipo de bien: garaje

Localización: Ps. del Muro 111

50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Registro n.º 1 de Ejea de los Caballeros

Tomo: 1811 Libro: 366

Folio: 172 Finca: 27430 Inscripción: 4

Descripción:



Urbana: n.º 10. Plaza de garaje señalada con el n.º 5, situada en la planta sotana del edificio, con acceso desde la rampa de entrada de vehículos situada en la calle Ramón y Cajal, y caja de escalera existente en el patio de entrada a la casa, de 12 m y 28 dm² de superficie útil. Linda: derecha entrando, subsuelo del Ps. del Muro, izquierda y fondo, zona de maniobras, y frente, plaza de garaje n.º 4. Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes del edificio de 0 enteros 865 milésimas por ciento.

Valoración: 20.360,86 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 11.418,02 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor del Banco de Santander, de fecha 9-6-05, por importe de 13500 euros de capital 1158,34 euros por intereses de 1 año, al tipo 8,9% nom. anual; hasta 3904,50 euros de int.de demora por 3 años al tipo del 10% nom. anual; y de 3904,50 euros para costas y gastos en su caso; con vencimiento el 9-6-2035, queda pendiente a fecha 25-07-2011, la cantidad de 11418,02 euros según comunicación de la entidad (inscripción 5ª)

Lote 08

N.º de diligencia: 500823305364G Fecha de la diligencia: 03-10-2008

Tipo de subasta en 1ª licitación: 8.881,71 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 1.776,34 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: garaje

Localización: Cl. Pizarro 3 So. -3

50004 Zaragoza

Reg. núm. 1 de Zaragoza

Tomo: 2999 Libro: 1291

Folio: 49 Finca: 63306/25 Inscripción: 1

Descripción:

Urbana: garaje en calle Pizarro n.º 3 planta sótano -3 de Zaragoza. Con una superficie útil de diez metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Parking: 20

Valoración: 8.881,71 euros

Cargas: No constan cargas

Lote 09

N.º de diligencia: 501123307917X Fecha de la diligencia: 19-05-2011

Tipo de subasta en 1ª licitación: 100.347,40 euros

Tramos: 2000,00 euros

Depósito: 20.069,48 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: solar

Localización: Pg. Huesca Industrial 26 1

22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2296 Libro: 729

Folio: 207 Finca: 43469 Inscripción: 1

Referencia catastral: 6091012YM1669A 1 BE

Descripción:

100 % del pleno dominio de parcela de terreno en el polígono industrial denominado "Huesca Industrial", parte de la parcela 26 del plano parcelario de su plan parcial de ordenación, con frente y acceso desde la calle Ganadería, 34; señalada con el número 26-1. Tiene una extensión superficial de tres mil setecientos sesenta y tres metros, nueve decímetros, cuarenta centímetros cuadrados

Valoración: 135.018,04 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 34.670,64 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S. Coop. Crédito, cif: F2252076, en garantía de la restitución de un préstamo de 33.000,00 euros de capital más



intereses, costas y gastos, quedando pendiente a 23/02/12 la cantidad de 34.670,64 euros. (Inscripción 10ª)

Lote 10

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 21.414,55 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 4.282,91 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: nave industrial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2306 Libro: 735

Folio: 14 Finca: 47535 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910K8YM1669A 1 FE

Descripción:

Urbana. Nave industrial, en termino municipal de Huesca, parte de la parcela 14 del polígono industrial denominado Huesca Industrial o Sepes núm. 8-A-1. Denominada nave 1. Ocupa una superficie construida de 192 metros 72 decímetros cuadrados en planta baja. El resto de superficie no construida, es decir, 210 metros 99 decímetros cuadrados corresponden a espacios libres en su frente e izquierda entrando. Linda: al frente, este, parcela 9 mediante calle particular; por la derecha entrando, norte, nave 10, mediante pared medianera; izquierda, sur, calle particular; y al fondo, oeste, nave 2 mediante pared medianera.

Valoración: 119.701,67 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 98.287,12 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 110400 euros de ppal., intereses de 2 años al 4,30% anual por 9494,40 euros; intereses de mora hasta un máx. de 33120 euros y 11040 euros para costas y gastos y vencimiento 9-8-28, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 98287,12 euros.

Lote 11

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 87.443,36 euros

Tramos: 2.000,00 euros

Depósito: 17.488,67 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: nave industrial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2306 Libro: 735

Folio: 33 Finca: 47545 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910L3YM1669A 1 0E

Descripción:

Urbana nave industrial, en termino municipal de Huesca, parte de la parcela 14 del polígono industrial denominado Huesca Industrial o Sepes señalada con el núm. 8-A-6. Ocupa una superficie total de 408 metros 72 decímetros cuadrados de la cual ocupa la nave de forma rectangular una superficie construida de 192 metros 72 decímetros cuadrados, y el resto de superficie no construida corresponden a espacios libres en su frente e izquierda entrando. Linda: al frente, oeste, calle particular; por la derecha entrando, sur, nave 5 mediante pared medianera; izquierda, norte, parcelas 14-4, 14-5 y 14-6, mediante calle particular y al fondo, este, nave 7 mediante pared medianera.

Valoración: 87.443,36 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 97.388,85 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 109400 euros de ppal., intereses de 2 años al 4,30% anual por 9408,40 euros; intereses de



mora hasta un máx. de 32820euros y 10940euros para costas y gastos y vencimiento 9-8-28, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 97388,85 euros.

Lote 12

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 37.034,54 euros

Tramos: 1.000,00 euros

Depósito: 7.406,90 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: local comercial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2268 Libro: 707

Folio: 47 Finca: 47080 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910H6YM1669A 4 JY

Descripción:

Urbana departamento cuatro. Local 2A en planta segunda alzada destinado a oficinas. Ocupa una superficie útil de 51 metros 33 decímetros cuadrados. Linda frente, aseo, pasillo de distribución y local 2B; derecha entrando, nave industrial n.º 4, edificada sobre la parcela 15-B-4; izquierda, local 2B y vuelo de la zona común de acceso al edificio; y fondo nave industrial n.º 3, edificada sobre la parcela 15-B-3. forma parte en régimen de propiedad horizontal de un edificio de forma rectangular y terreno descubierto adjunto, sito en Huesca sobre la parcela 15-A del polígono industrial denominado Huesca Industrial o Sepes, con acceso por espacio libre en su frente que a arranca desde la calle Ganadería sin numero.

Valoración: 37.034,54 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 60.575,76 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 72.720 e de ppal., intereses de 2 años al 3,75% anual por 4454,00 e; intereses de mora hasta un máx. de 14544e y 7.272e para costas y gastos y vencimiento 25-11-27, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 60575,76 euros.

Lote 13

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 43.374,69 euros

Tramos: 1.000,00 euros

Depósito: 8.674,93 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: local comercial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2268 Libro: 707

Folio: 41 Finca: 47074 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910H6YM1669A 1 FE

Descripción:

Urbana departamento uno. Local en planta baja ocupa una superficie útil aproximadamente de 94 m² 20 dm². Linda frente izquierda, nave industrial n.º 3, edificada sobre la parcela 15-B-3; y fondo nave industrial n.º 4, edificada sobre la parcela 15-B-4. Forma parte en régimen de propiedad horizontal de un edificio de forma rectangular y terreno descubierto adjunto, sito en Huesca sobre la parcela 15-A del polígono industrial denominado Huesca Industrial o Sepes esquina o angular a la calle Ganadería y calle de nueva apertura perpendicular a aquella, con acceso por espacio libre en su frente que arranca desde la calle Ganadería sin numero.

Valoración: 43.374,69 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 63.974,40 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 76.800 e de ppal., intereses de 2 años al 3,75% anual por 5760,40 e; intereses de mora hasta



un máx. de 15360e y 7.680e para costas y gastos y vencimiento 25-11-27, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 63974,40 euros.

Lote 14

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 74.219,87 euros

Tramos: 2.000,00 euros

Depósito: 14.843,97 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: local comercial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2268 Libro: 707

Folio: 43 Finca: 47076 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910H6YM1669A 2 GR

Descripción:

Urbana departamento número dos. Local en planta baja. Ocupa una superficie útil de 160 m² aproximadamente. Linda, frente y derecha entrando, zona común de acceso al edificio; izquierda, vestíbulo de entrada, y fondo, nave industrial número cuatro, edificada sobre la parcela 15-B-4. Forma parte de un edificio de forma rectangular y terreno descubierto adjunto, sito en Huesca, sobre la parcela 15-A del polígono industrial denominado Huesca Industrial o Sepes, esquina o angular a la calle Ganadería y a la calle de nueva apertura perpendicular a aquella, con acceso por espacio libre en su frente que arranca desde la calle Ganadería sin número.

Valoración: 74.219,97 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 120.418,48 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 140.560 e de ppal., intereses de 2 años al 3,75% anual por 10.842 e; intereses de mora hasta un máx. de 28912e y 14456e para costas y gastos y vencimiento 25-11-27, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 120418,48 euros.

Lote 15

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 26.143,63 euros

Tramos: 500,00 euros

Depósito: 5.228,72 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: local comercial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2268 Libro: 707

Folio: 51 Finca: 47084 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910H6YM1669A 6 LI

Descripción:

Urbana departamento seis. Local 2C en planta segunda alzada, destinado a oficinas, ocupa una superficie útil de 36 m² 82 dm². Linda, frente pasillo de distribución, derecha entrando, local 2B; izquierda, local 2D y fondo, vuelo de la zona común de acceso al edificio. Forma parte de un edificio de forma rectangular y terreno descubierto adjunto, sito en Huesca sobre la parcela 15-A del polígono industrial esquina o angular a la calle Ganadería y a la calle de nueva apertura perpendicular a aquella, con acceso por espacio libre en su frente que arranca desde la calle Ganadería sin número.

Valoración: 26.143,63 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 44.415,56 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 53.320 e de ppal.; intereses de 2 años al 3,75% anual por 3999,00 e; intereses de mora hasta



un máx. de 10664e y 5.332e para costas y gastos y vencimiento 25-11-27, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 44.415,56 euros.

Lote 16

N.º de diligencia: 501023308854W Fecha de la diligencia: 05-07-2010

Tipo de subasta en 1ª licitación: 104.353,98 euros

Tramos: 2.000,00 euros

Depósito: 20.870,79 euros

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1

Tipo de bien: nave industrial

Localización: Pg. Huesca Industrial o Sepes s/n 22006 Huesca

Registro n.º 1 de Huesca

Tomo: 2218 Libro: 662

Folio: 38 Finca: 45607 Inscripción: 1

Referencia catastral: 60910H7YM1669A 1 ME

Descripción:

Urbana nave industrial, en término de Huesca, sobre la parcela 15-B-3, con acceso por su espacio libre en su frente, que arranca desde la calle Ganadería denominada nave 3. Ocupa una superficie total de 619 m² 99dm² de la cual ocupa la nave que tiene forma rectangular una superficie construida de 500 m² 98 dm² y útil de 497 m² 42 dm² y 119 m² 1 dm² de espacio libre en su frente. Linda, norte o izquierda entrando, nave 2 mediante pared medianera en lo edificado, sus o derecha entrando, parcela numero 15-A, y mediante pared medianera en lo edificado, naves 4, 5 y 6; este o fondo, nave 7 mediante pared medianera en lo edificado; y al oeste o frente, con calle Ganadería del polígono Sepes.

Valoración: 104.393,98 euros

Cargas:

Importe total actualizado: 184.164,91 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos SCC, para responder de 216788 e de ppal., intereses de 2 años al 3,25% anual por 14091,22e; intereses de mora hasta un máx. de 43357,6 y 21778,80e costas y gastos y vencimiento. 27-01-27, quedando pendiente a 17-02-11 la cantidad de 184.164,91 euros.

Lote 17

Hipoteca constituida

Fecha de otorgamiento: 10-12-2009

Notario autorizante: Boned Juliani Julio

Número de protocolo: 215902009

Tipo de subasta en 1ª licitación: 486.552,46 euros

Tramos: 2.000,00 euros

Depósito: 97.310,49 euros

Bien número 1

Tipo de bien: local comercial

Tipo de derecho: Pleno dominio

Localización: Ur. Torres San Lamberto s/n

50011 Zaragoza

Reg. núm. 11 de Zaragoza

Tomo: 2850 Libro: 922

Folio: 143 Finca: 26059 Inscripción: 3

Referencia catastral: 2449607XM7124E 349 DJ

Descripción:

Número Dos-I y Dos-V.- Local en planta baja o cero, de 198 m² de superficie útil.

Valoración: 613.206,00 euros

Cargas:

Importe actualizado: 126.653,54 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caixa d'Estalvis de Penedes, para responder de 206.000e.de principal, más intereses al 3% anual y costas en su caso, con vencimiento en fecha 19-4-2020; quedando pendiente a fecha 26-3-2012, según comunicación de la propia entidad, la cantidad de 126653,54e. (Inscripción 5ª).

**Propietarios:**

Nombre o razón social: Aragonesa de suelos y naves, S. L. Nif: B50990076
 Porcentaje de derecho: 100,00
 Número de inscripción de la hipoteca: 6
 Fecha de inscripción de la hipoteca: 14-01-2010

Lote 18

Hipoteca constituida
 Fecha de otorgamiento: 10-12-2009
 Notario autorizante: Boned Juliani Julio
 Número de protocolo: 215902009
 Tipo de subasta en 1ª licitación: 380.173,66 euros
 Tramos: 2.000,00 euros
 Depósito: 76.034,73 euros
 Bien número 1
 Tipo de bien: local comercial
 Tipo de derecho: Pleno dominio
 Localización: Ur. Torres San Lamberto s/n
 50011 Zaragoza
 Reg. núm. 11 de Zaragoza
 Tomo: 2769 Libro: 841
 Folio: 146 Finca: 22521 Inscripción: 4
 Referencia catastral: 2449607XM7124E 306 PF
 Descripción:

Urbana número dos.- Local en planta baja o cero con una extensión superficial de 196 m² y 88 dm².

Valoración: 526.118,36 euros

Cargas:

Importe actualizado: 145.944,70 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caixa d'Estalvis de Penedes, para responder de 230000e.de principal, más intereses al 3,15% anual y costas en su caso, con vencimiento en fecha 21-7-2020; quedando pendiente a fecha 12-3-2012, la cantidad de 145944,70e según comunicación de la propia entidad. (Inscripción 5ª).

Propietarios:

Nombre o razón social: Aragonesa de suelos y naves, S. L. Nif: B50990076
 Porcentaje de derecho: 100,00
 Número de inscripción de la hipoteca: 6
 Fecha de inscripción de la hipoteca: 14-01-2010

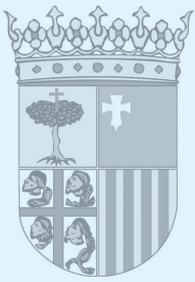
Lote 19

Hipoteca constituida
 Fecha de otorgamiento: 10-12-2009
 Notario autorizante: Boned Juliani Julio
 Número de protocolo: 215902009
 Tipo de subasta en 1ª licitación: 287.856,51 euros
 Tramos: 2.000,00 euros
 Depósito: 51.571,30 euros
 Bien número 1
 Tipo de bien: local comercial
 Tipo de derecho: Pleno dominio
 Localización: Ur. Torres San Lamberto s/n
 50011 Zaragoza
 Reg. núm. 11 de Zaragoza
 Tomo: 2903 Libro: 975
 Folio: 38 Finca: 26860 Inscripción: 2
 Referencia catastral: 2449607XM7124E 346 PF
 Descripción:

Urbana número dos-bis- Local en planta baja o cero con una extensión superficial de 124 m² y 78 dm².

Valoración: 470.062,66 euros

Cargas:



Importe actualizado: 182.206,15 euros

Carga n.º 1:

Hipoteca a favor de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para responder de 215000e.de principal, intereses ordinarios y de demora y costas en su caso, con vencimiento en fecha 31-5-2022;quedando pendiente en fecha 24-2-12,l a cantidad de 182206,15e.,según comunicación de la entidad. (inscripción 3ª).

Propietarios:

Nombre o razón social: Aragonesa de suelos y naves, S. L. Nif: B50990076

Porcentaje de derecho: 100,00

Número de inscripción de la hipoteca: 4

Fecha de inscripción de la hipoteca: 14-01-2010

Anexo 2. Otras condiciones
Subasta n.º: S2012R5076003005

Existen, además de las condiciones generales establecidas en el edicto de subasta, las siguientes cláusulas o condiciones que deben aplicarse y han de tenerse en cuenta en la presente subasta:

I) Respecto de los bienes inmuebles que salen a subasta.

Se hace constar, respecto a su descripción y a los efectos de su superficie y dimensiones, que todos los Bienes Inmuebles que salen a subasta, lo hacen por "su cuerpo cierto", (o superficie que físicamente exista al efecto) por lo que su enajenación y adjudicación en su caso, se efectúa como cuerpo cierto en todo cuanto le fuere inherente y accesorio, en el estado físico, jurídico, urbanístico, constructivo, ocupacional, medioambiental y de cargas y gravámenes que la parte adjudicataria ha de conocer y deberá de aceptar, remitiéndose a estos efectos a lo que resulte de los libros del Registro de la Propiedad, y de los informes o certificaciones emitidas de los demás Organismos que afecten, y que puedan ser consultados o conocidos previamente por el licitador, o interesado en tal bien.

II) Respecto a los lotes que comprendan bienes o derechos sobre los que existan interesados con derecho de adquisición preferente:

Se hace constar de conformidad con lo establecido en el artículo 104.5 del actual Reglamento General de Recaudación, que la adjudicación que en su caso pueda acordarse quedará en suspenso durante el plazo en el que, según la legislación aplicable, los interesados puedan ejercer su derecho; A estos efectos, es de aplicación respecto al lote núm. 04.

III) Respecto al depósito y adjudicación de los vehículos y demás bienes muebles que salen a subasta, sobre el Depósito, se informa, para todos los casos, lo siguiente:

Depositario: D. José María Sisamón Lajusticia.

Lugar: Ctra. de Castellón Km. 2,8 en nave interior junto al depósito Municipal. Naves Virval (Zaragoza); Se adjunta plano en Internet.

Días y horas: exclusivamente los días 27 y 28 de junio de 2012, de 12 a 13 horas.

Transcurrida la celebración de la subasta pública, para el trámite de adjudicación directa, de los bienes que quedaran desiertos, en su caso, no se establece la obligatoriedad de mostrarlos nuevamente, por lo que sólo se fijarían nuevas fechas de depósito, excepcionalmente, si así fuera preciso; Respecto a la demás información de los Vehículos que se enajenan, en todos los casos se publican en la página Web de la AEAT, las fotos de los referidos vehículos, así como otra información que con posterioridad al envío del presente edicto a publicar, se recabara al respecto, constando, en su caso, junto a las fotos en la página web. de la AEAT, en su apartado de subastas on-line del ámbito de Zaragoza, como Información adicional dentro del lote al que se refiere tras su descripción general;

Dicha información actualizada se podrá consultar con plazo suficiente anterior al día de la celebración y podrá formar parte del Acta de adjudicación en su caso; De los bienes inmuebles puede consultarse en algún caso el Informe tasación externo en caso de que conste incorporado al expediente, llamando previamente a la Unidad de subastas; De todos ellos se publican fotos exteriores y demás planos en su caso, como el reportaje fotográfico que se publica la web indicada.

Se hace constar igualmente a los adjudicatarios que resulten de los bienes muebles que son objeto del presente procedimiento que deberán de retirar los mismos en el plazo de 10 días naturales, desde su adjudicación o remate; Los gastos de depósito originados con posterioridad a este plazo correrán por cuenta del Adjudicatario, abonándose al tiempo de su retirada ante el Depositario, y como requisito previo.